



ADMINISTRACIÓN LOCAL DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

CONTRATACION

6934

ANUNCIO

ANUNCIO DE LICITACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación señalada a continuación.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA

- a) Organismo: Diputación Provincial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Diputación Provincial.
 - 2. Domicilio: C/. Porches de Galicia, núm. 4.
 - 3. Localidad y código postal: Huesca -22071-
 - 4. Teléfono: 974/294108.
 - 5. Telefax: 974/294111
 - 6. Correo electrónico: contratacion@dphuesca.es
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.dphuesca.es>
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: Servicios 25 / 2011

2.- OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación Provincial de Huesca.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: El señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares
- e) Plazo de ejecución: 7 meses a contar desde el próximo día 1 de febrero del año 2012, con fecha de finalización el día 30 de agosto del 2012.
- f) Admisión de prórroga: No
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911000-6

3.- TRAMITACION Y PROCEDIMIENTO

- a) Tramitación: anticipada
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación:
Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior

1º Precio ofertado para la totalidad del servicio de Limpieza para las dependencias de la Diputación Provincial Huesca. Se valorará hasta un máximo de 40 puntos, puntuando de la



siguiente manera:

- Baja 0 0 puntos.
- Baja media + 5%: 32 puntos.
- Baja media + 10%: 37 puntos.
- Baja 100% 40 puntos.

Se efectuará una distribución lineal entre los cuatro puntos de discontinuidad descritos, otorgando a la baja su correspondiente puntuación.

Se considerará oferta desproporcionada a partir de la baja media más 10 puntos.

2º Mejora de las características técnicas y funcionales.

Se valorará hasta un máximo de 45 puntos. La valoración obtenida será el resultado de la suma de puntuaciones de las mejoras ofertadas de entre el siguiente listado propuesto. En el anexo de mejoras deberá especificar con la numeración aquí indicada cual de estas mejoras está incluida en su oferta SIN COSTO PARA LA DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA. Si incluyen todas las mejoras la puntuación será de 45 puntos

LISTADO DE MEJORAS PROPUESTAS

M1- Con el fin de fomentar el mercado de productos respetuosos con el medio ambiente y de ofrecer un modelo de gestión sostenible, se utilizarán productos y envases ecológicos para las tareas diarias, como mínimo jabón de manos y productos de limpieza WC, que cumplan los criterios ecológicos exigidos para la concesión de la etiqueta ecológica comunitaria (Decisión de la Comisión de 23 de marzo de 2005.- Diario Oficial de la Unión Europea de 4/5/2005). Las empresas licitadoras presentarán informes de ensayo llevados a cabo por una entidad reconocida o informes técnicos del fabricante que acrediten el cumplimiento de esta norma. En el caso de ofertar productos marcados con la etiqueta ecológica de la Unión Europea bastará con aportar las oportunas certificaciones. Junto con la oferta, la empresa presentará la relación de los productos a utilizar, con su documentación técnica, especificando además tarea para la que son utilizados. (Se puntuará con 20 pts).

M2- GESTIÓN DE TUBOS FLUORESCENTES. Servicio de recogida de tubos fluorescentes y similares, almacenados en la planta sótano del Edificio Sede de la DPH, con carácter mensual. Junto con la oferta presentada, la empresa deberá acreditar el sistema de gestión de residuos empleado y el gestor autorizado con la que realizará el servicio. Se exigirá la gestión desde el primer mes del contrato. (10 pts)

M3- BOLSA DE HORAS. Bolsa de 120 horas de servicio extraordinario a disposición de la DPH. El precio de la hora será el ofertado en el punto 3 de los CRITERIOS DE VALORACIÓN. Si a la finalización del contrato no se hubiera hecho uso de la totalidad de las 120 horas, la empresa adjudicataria abonará, en la última factura, la totalidad de las horas no utilizadas, al precio ofertado en el mencionado punto. (5 pts)

M4- BOLSAS DE BASURA BIODEGRADABLES. Utilización de bolsas biodegradables o fabricadas en polietileno reciclado. Se exigirá su uso desde el primer mes de contrato.(5 pts)

M5- AMBIENTADORES EN BAÑOS. Suministro, colocación y mantenimiento de ambientadores a batería en los baños del Palacio Sede de la DPH, con un total de 11 uds. Se exigirá la instalación de los mismos en el primer mes de contrato. (2,5 pts)

M6- BACTERIOSTÁTICOS EN BAÑOS. Suministro, colocación y mantenimiento de bacteriostáticos en los baños del Palacio Sede de la DPH, con un total de 26 uds. Se exigirá la instalación de los mismos en el primer mes de contrato. (2,5 pts)

ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO, PARA VALORAR LA OFERTA, ADJUNTAR EN DOCUMENTO ANEXO LAS MEJORAS PROPUESTAS Y ASUMIDAS POR EL



CONTRATISTA. LA EXTENSIÓN DE DICHO ANEXO NO PODRÁ EXCEDER EN NINGÚN CASO DE 5 PÁGINAS.

NO SE VALORARÁ NINGUNA OTRA MEJORA PRESENTADA POR LA EMPRESA. ASIMISMO, TAMPOCO SE VALORARÁ COMO MEJORA LAS HORAS DE FORMACION.

3º Precio ofertado por hora de servicio extraordinario que solicite la Diputación, en caso de ser necesario, y no incluido como servicio ordinario en el Pliego.

Se valorará hasta un máximo de 15 puntos, concediendo a la oferta más económica 15 puntos y al resto la puntuación que, inversamente proporcional, les corresponda con respecto a esta.

_Es necesario que el licitador justifique el precio ofertado según el convenio vigente.

Criterios específicos para resolver los empates de la puntuación final: Los establecidos en la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 181.624,47 euros

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 181.624,47 euros

Importe IVA: 32.692,40 euros

Importe total: 214.316,88 euros

6.- GARANTIAS EXIGIDAS

Definitiva: 5% del importe neto de adjudicación

7.- REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo U; Subgrupo 1; Servicio de limpieza en general; Categoría B
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras, la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No
- d) Contratos reservados: No

8.- PRESENTACION DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación:

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el decimoquinto día natural, que no coincida en sábado, domingo o festivo, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.

Si las proposiciones se presentan por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo de presentación. No obstante, transcurridos diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.



b) Modalidad de presentación.

c) Lugar de presentación.

1. Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Huesca.

2. Domicilio: Porches de Galicia, núm. 4.

3. Localidad y código postal: Huesca -22071-

4. Dirección electrónica: contratacion@dphuesca.es

d) Admisión de variantes: No

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 145 LCSP).

9.- APERTURA DE OFERTAS.

a) Descripción:

1º. Apertura de la documentación acreditativa de los requisitos de aptitud del licitador.

2º. Apertura de los sobres con criterios de selección reglados.

b) Dirección: Porches de Galicia, núm. 4.

c) Localidad y código postal: Huesca -22071-

d) Fecha: El día hábil siguiente al señalado a continuación, que no coincida en sábado:

- Día de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si éstas se presentan por correo, aquel en que se reciba la última proposición justificada y, como máximo, el undécimo día natural. Si éste fuese inhábil será el primer día hábil siguiente.

- Si la Mesa de Contratación hubiera concedido plazo de subsanación o de aclaraciones, respecto a la documentación presentada, el día en que finalicen dichos plazos.

e) Hora. A las 13 horas.

10.- GASTOS DE PUBLICIDAD.

Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Huesca, 2 de diciembre de 2011. El Presidente, Antonio Cosculluela Bergua.